EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.817 | 10 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, MIERCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SANGRIENTO CHOQUE CON GRUPOS EXTREMISTAS

Elementos subversivos intentaron copar el Batallón de Arsenales 601, en Monte Chingolo.- En las refriegas murieron más de 100 personas, de ellas 85 sediciosos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Más de un centenar de personas murieron, entre ellos 85 delincuentes subversivos, durante el frustrado ataque a un cuartel militar de Monte Chingolo y en operaciones represivas posteriores realizadas por fuerzas del Ejército y la policía, según trascendió en círculos responsables.

Este episodio, el más cruento de todos los registrados en la lucha antisubversiva hasta el presente, también significó para los extremistas una evidente derrota ya que sufrieron gran cantidad de bajas sin haber podido obtener ningún objetivo.

El intento de copamiento a las dependencias del Batallón 601 de Arsenales "Domingo Viejobueno" —ubicadas en Monte Chingolo, a unos 20 kilómetros al sur de aquí— se registró anoche a eso de las 19,45 y tomaron parte no menos de 150 sediciosos integrantes de los dos grupos subversivos declarados ilegales por el gobierno, de acuerdo con la misma fuente extraoficial.

Los sediciosos que intentaron obtener la distracción de las fuerzas de seguridad con ataques a destacamentos policiales ubicados en el límite entre esta capital y la provincia de Bs. Aires y a dependencias del Regimiento 7 de Infantería, de La Plata, a unos 60 kilómetros al sur de aquí, también detuvieron un tren del ferrocarril Belgrano.

En esta acción obligaron a los pasajeros a descender antes de colocar cargas explosivas en las inmediaciones para impedir el tránsito de vehículos por el vital enlace de cintura que une el camino Gral. Belgrano con San Isidro, tras bordear la capital federal a una distancia aproximada a los 20 kms.

Intenso despliegue militar

Para hacer frente a este accionar subversivo el Ejército realizó un despliegue sin precedentes de fuerzas de los regimientos acantonados en Palermo y en la zona de La Tablada, al tiempo que se movilizaban importantes efectivos de las policía bonaerense y Federal y algunas fuerzas de la Gendarmería, mientras que infantes de Marina cooperaban con los soldados del Regimiento 7 de Infantería y aviones de la Armada sobrevolaban las unidades militares atacadas.

La intentona en el Regimiento 7

El ataque al Batallón de Arsenales, cuya puerta de acceso se encuentra ubicada a la altura del kilómetro 10 del camino General Belgrano —que une Avellaneda con La Plata, comenzó a eso de las 19,45 de anoche cuando se detuvieron en la zona varias decenas de vehículos de los que descendieron más de un centenar de extremistas que atacaron resueltamente a la guardia militar, la que repelió el fuego.

En esta primera intentona, seguida por otras durante la que los extremistas consiguieron salvar la alambrada de más de dos metros de altura que rodea a la dependencia militar, resultaron muertos no menos de cinco delincuentes subversivos y también se registraron bajas entre los defensores.

Prolongado enfrentamiento

Según lo que se pudo determinar en forma extraoficial posteriormente, el intercambio de disparos se generalizó en el interior de la dependencia militar con duración cercana a las cinco horas y durante su transcurso cayeron abatidos medio centenar de sediciosos.

A todo esto ya habían llegado refuerzos militares procedentes de esta capital y de los regimientos de La Tablada y Ciudadela, los que enfrentaron a grupos subversivos de apoyo que estaban [illegible] en una poblada villa de emergencia, situada camino General Belgrano por medio con el batallón atacado.

Cruenta requisa

Este enfrentamiento se prolongó en forma intermitente hasta las cinco de hoy y durante su transcurso las fuerzas militares avanzaron por [illegible] las precarias casillas requisando el interior de las mismas y tiroteándose con los ilegales que no podían huir al haber sido cercados por fuerzas numéricamente superiores.

A pesar de que ninguna fuente oficial dio cifras de víctimas se supo que en estas acciones murieron cerca de 35 sediciosos, entre ellos cinco mujeres como mínimo, y que también durante el curso de dichas operaciones, se habría registrado la mayor parte de las víctimas militares.

Rastrillaje

Esta mañana los efectivos militares continuaban efectuando rastrillajes en los barrios de emergencia denominados Villa Elisa —ubicado frente al batallón y camino General Belgrano por medio— y Villa Víctor Hugo, que está separada de la dependencia militar por la calle Lynch en lo que sería el límite norte.

Visión periodística

Mientras tanto permanecía interrumpido el tránsito de vehículos por esa vital arteria a partir de la calle Lynch y hasta Zapiola —en un tramo de unos cuatro kilómetros— mientras que se permitía el acceso a pie hasta las puertas del cuartel de los periodistas y familiares de los soldados.

En ese tramo el periodismo también pudo comprobar la existencia de no menos de veinte vehículos abandonados por los irregulares, la mayor parte de los cuales tenían sus vidrios deshechos por los disparos.

Cooperación aérea

Participaron de la lucha helicópteros militares que iluminaron con sus reflectores todo el campo correspondiente al Batallón 601, lo que obligó a los elementos subversivos a salir de sus escondites, oportunidad en que fueron abatidos desde tierra o aire.

Se normaliza el tránsito

A todo esto, hoy a la mañana se había restablecido normalmente el tránsito por la ruta nacional número dos —que une esta capital con Mar del Plata y pasa a unas 15 cuadras de la dependencia militar atacada— y que había sido cortado ayer precautoriamente por fuerzas policiales y del Ejército a fin de evitar una posible huida de los extremistas.

También se circulaba con normalidad por los vitales puentes Nicolás Avellaneda, Victorino de la Plaza y de La Noria, que en un primer momento fueron copados por los irregulares.

Esta mañana la posibilidad de información de los periodistas en los lugares donde anoche se registraron enfrentamientos era escasa, negándose las fuentes habituales a proporcionar nóminas de muertos, heridos o detenidos.

Presencia del Gral. Videla

Ese hermetismo se mantuvo aún después que el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla, concurriera a la sede del comando 601 donde conversó con sus oficiales sobre el resultado de la operación desarrollada durante toda la noche.

Posteriormente el comandante general del Ejército, general Jorge Rafael Videla, que llegó en helicóptero, recorrió algunos de los hospitales donde se encuentran internados heridos de las fuerzas de seguridad que se registraron en esas operaciones y se dirigió luego a la sede del comando del arma, donde conversó con el ministro de Defensa, Tomás Vottero.

Las víctimas militares

Tras esta reunión el Ejército dio a conocer un comunicado oficial señalando que esa fuerza sufrió seis bajas durante el ataque de los sediciosos e identificó a las víctimas como el capitán de intendencia Luis María Petruzzi, del Comando de Aviación del Ejército; teniente primero José Luis Spinassi, del Regimiento de Infantería Tres; sargento ayudante Roque Cisterna, del Batallón Depósito Arsenales 601; soldado Roberto Caballero, del Batallón Depósito Arsenales 601; soldado Manuel Benito Rosolo del mismo batallón, y soldado Raúl Cessia, de Córdoba, y cuyos familiares viven en Alto Alberdi.

En forma extraoficial también se supo que se habrían registrado unos diez muertos entre las fuerzas policiales y civiles ajenos a los hechos y que las detenciones de presuntos implicados en el ataque al Regimiento 601 y las demás operaciones conexas serían unos 87.

En cambio no hubo información oficial u extraoficial referida al número de heridos que pudieran haber tenido los sediciosos o las fuerzas de represión.

Los efectivos extremistas

Por último, en esferas de la policía se dijo que del ataque al Batallón 601 y en las distintas maniobras de distracción participaron unos 500 elementos subversivos.

Asimismo se señaló que quienes ingresaron al interior de la unidad militar eran miembros del grupo terrorista declarado ilegal en 1973, mientras que elementos Montoneros participaron en calidad de apoyo desde el exterior.

Comunicado del Ejército

Hasta el momento Ejército y Marina dieron a conocer los siguientes comunicados oficiales:

"El Comando General del Ejército informa que hoy, 23 de diciembre, siendo aproximadamente las 19.45, un grupo numeroso de elementos subversivos intentó realizar el copamiento del Batallón Depósito de Arsenales 601 'Domingo Viejobueno'.

"La guardia de la unidad rechazó de inmediato el ataque.

"Efectivos del Ejército realizan operaciones de seguridad en la zona para evitar la huida de los delincuentes.

"Se requiere a la población se abstenga de transitar en la zona comprendida entre Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y La Plata".

Posteriormente el Ejército dio a conocer el siguiente comunicado:

"Delincuentes subversivos atacaron alrededor de las 19 y 45 de ayer al Batallón de Depósito de Arsenales 601 'Domingo Viejobueno', en Monte Chingolo, camino General Belgrano, Km. 10.

"El cuartel fue atacado desde diferentes lugares con dirección principal hacia el local de la guardia.

"La rápida reacción del personal y del retén de la unidad posibilitó el rechazo de los atacantes, quienes dejaron numerosos muertos en la acción.

"Se conoce que los extremistas habrían llegado a la zona en varias decenas de vehículos, por lo que se aprecia en más de un centenar el número de delincuentes que actuaron contra la unidad militar.

"Simultáneamente con el ataque al cuartel fueron atacadas las comisarías de la zona y la Regional de Lanús.

"Los puentes de La Noria, Villa Domínico y Victorino de la Plaza, sobre el Riachuelo, fueron tomados por los delincuentes y recuperados por efectivos del Ejército, Gendarmería y policía, luego de sendos combates que dejaron un elevado saldo de muertos entre los subversivos.

"A las 33.30 los efectivos militares y de las fuerzas de seguridad que actuaron bajo las órdenes del comandante del Cuerpo de Ejército y comandante de la Brigada de Infantería X, habían logrado el control total de la zona próxima a Monte Chingolo y poblaciones aledañas.

"Hasta el momento se conocen las siguientes bajas en las propias fuerzas: muertos, capitán Petruzzi; sargento ayudante Cisterna, dos policías y dos soldados; heridos, cinco oficiales y siete soldados.

"En cuanto a las bajas experimentadas por los terroristas se calcula que pasaría el medio centenar, desconociéndose cifras de los heridos.

"Continúan las operaciones de rastrillaje en la zona".

El asesinato del capitán Petruzzi

El Comando General del Ejército también dio un comunicado sobre la muerte del capitán Petruzzi, cuyos restos son velados en el Regimiento 1 de Infantería, y que dice:

"En circunstancias en que se dirigía a su domicilio en Avellaneda, el capitán de intendencia Luis María Petruzzi fue detenido mediante señas por individuos a quienes, al parecer, se les había descompuesto una camioneta. Al detenerse, fue asaltado, exigiéndosele la entrega de su automóvil, y al intentar resistirse, fue alevosamente asesinado.

"En el vehículo descompuesto se encontraron armas y gran cantidad de granadas de mano".

Por su parte, el Comando

(Pasa a pág. 5ta.)



(Radiofoto NA)

Un colectivo incendiado que luego fue usado como barricada por los extremistas.

El Gral. Videla visitó la zona

CAP. FED. — RIO DE LA PLATA — BUENOS AIRES — LA PLATA

("La Prensa")

En el croquis se señalan con el número 1, la zona de Valentín Alsina y los puentes cercanos sobre el Riachuelo donde se produjeron varias escaramuzas entre terroristas y fuerzas policiales; con el 2, la ubicación de la Unidad Regional de Lanús, en Juncal y Anatole France, atacada por los extremistas; el 3, indica el emplazamiento del Batallón de Arsenales 601, en Monte Chingolo, objetivo principal de los atacantes, y con el 4, el Regimiento 7 de Infantería, en La Plata, uno de cuyos puestos de guardia fue baleado por un grupo de desconocidos.

SE FIJARIA UNA ZONA DE EMERGENCIA

BUENOS AIRES, 24 (NA). — En fuentes castrenses trascendió esta tarde que se estaría estudiando la posibilidad de establecer en las próximas horas el estado de "zona de emergencia", en toda el área afectada por los acontecimientos extremistas de la noche anterior.

La zona, que abarca un amplio radio del sur del Gran Buenos Aires, quedaría así supeditada a las medidas de seguridad que las autoridades militares consideren oportunas.

Intervendrían la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (NA). — No pudo ser confirmada o desmentida oficialmente esta mañana la versión circulante sobre una posible intervención federal a los tres poderes de la provincia de Buenos Aires que sería dispuesta durante la semana próxima.

La información había trascendido ayer en esferas allegadas al Partido Justicialista y a la Casa de Gobierno, mencionando que la medida sería adoptada por la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, a instancias del Consejo Nacional del justicialismo.

Según las mismas versiones, antes de que se conozca ese decreto el gobierno retirará los asuntos actualmente a consideración del Congreso Nacional para dar por terminado el actual período extraordinario de sesiones, con el fin de evitar un áspero debate de tipo político, a pesar de que el Poder Legislativo no puede considerar ese asunto si no está incluido dentro de los temas que el Poder Ejecutivo le envía para su tratamiento.

Ya hace tiempo que circulan versiones sobre la intención del Poder Ejecutivo Nacional de intervenir federalmente a la provincia de Buenos Aires, pero hasta ahora las mismas fueron desmentidas por el ministro del Interior, Angel Robledo, quien —a pesar de todo— dejó abierta esa posibilidad al señalar que se estaba estudiando la situación imperante en ese Estado ante la presencia de diversas denuncias.

Objetivos del Grupo de Trabajo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El bloque justicialista Grupo de Trabajo de diputados nacionales emitió una declaración en la que desvirtúa como falsa la opción entre peronismo desvirtuado y golpe de Estado porque —dice— "nuestra Nación no tiene otra salida que la institucional, pero las instituciones sólo serán instrumento de liberación si se las conduce con el pensamiento del pueblo que es la doctrina nacional".

El documento reitera los objetivos del grupo que son —expresa— "recuperar las banderas de la liberación y la justicia que votó nuestro pueblo, y luchar contra todos aquellos que quieran prestar la libre expresión de ese pueblo".

"Luchando por la recuperación del movimiento peronista —agrega la declaración— y el fortalecimiento del movimiento nacional, luchamos contra cualquier aventura golpista".

Denuncian luego los diputados del Grupo de Trabajo que "a la muerte de Perón apareció un grupo ridículamente minoritario, groseramente ajeno al peronismo, que se fue extendiendo como una plaga sobre todas y cada una de las estructuras del movimiento y del gobierno".

Aludiendo al lopezreguismo dice luego el documento que "es quizás apresurado discernir si se trataba de un grupo de agentes de los intereses de la dependencia, o simplemente de una banda que actuó así por torpeza; lo que es claro es que su política sirvió al imperialismo".

"Así —continúan los diputados del grupo de trabajo— se plasmó el peronismo cortesano, chiquito, bien chiquito, casi a la medida del enano que quería conducirlo; pero los sectores representativos reaccionaron y —con el pueblo en la calle— supieron terminar con el grupo usurpador el histórico 27 de junio".

Tras denunciar un intento de "dividir al peronismo, hacerlo estallar, deteriorarlo", el grupo de trabajo afirma que "el proyecto de Perón está intacto, las dificultades que atraviesa el gobierno no son el resultado de su aplicación sino de su olvido, y no existe hoy otra política posible para los peronistas que volver al mismo".

"Es en función de esta idea del peronismo que los legisladores del Frente Justicialista de Liberación —finaliza el documento— asumimos la grave responsabilidad de constituir un nuevo bloque parlamentario, no para negar la bandera de la unidad, sino por el contrario para plantearla en sus justos términos: los doctrinarios".

Fue convocada para el lunes la Cámara baja

BUENOS AIRES, 24 (NA) — La Cámara de Diputados de la Nación fue convocada para el lunes a fin de considerar tres leyes impositivas que deben ser aplicadas desde el 1º de enero de 1976, y entre las que se incluye el incremento del mínimo no imponible para los contribuyentes de "cuarta categoría", donde se encuentran ubicados los trabajadores en relación de dependencia.

De acuerdo con la citación el cuerpo se debe reunir ese día a partir de las 10 para dar cumplimiento a la sanción de esas leyes, lo que ya fue acordado hace casi dos semanas con el ministro de Economía, Antonio Cafiero.

Para el caso de que la Cámara de Diputados las apruebe el lunes al día siguiente serán consideradas por senadores para ser convertidas en leyes inmediatamente al ser promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional.

En la Cámara baja es muy probable que, antes de iniciarse el tratamiento de las leyes impositivas, se asista a un debate de tipo político para el caso de que legisladores de la oposición critiquen al presidente de la Cámara, Nicasio Sánchez Toranzo por la actuación que le cupo en las últimas sesiones.

A ese respecto se cuestiona a Sánchez Toranzo —un verticalista a ultranza— por haber permitido que en la sesión del viernes permanecieran en las galerías diversas barras que la oposición calificó como "intimidatorias".

En esa oportunidad se votó favorablemente la posición investigadora del Congreso Nacional sobre áreas del Poder Ejecutivo y la Cruzada de Solidaridad, mientras las barras agredían de palabra a algunos legisladores que criticaron la posición del gobierno negándose a la investigación.

Otros grupos opositores también criticaron a Sánchez Toranzo por la forma en que contestó la requisitoria del juez federal Francisco Madariaga, cuando éste informó a la cámara que la Cruzada de Solidaridad había interpuesto un recurso de amparo frente a la investigación parlamentaria.

El diputado Pereira renunció a un cargo

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Antonio Pereira (MID) presentó su renuncia la vicepresidencia segunda de la Cámara de Diputados, como consecuencia de la resolución del Movimiento de Integración y Desarrollo de separarse del Frente Justicialista de Liberación.

El MID, liderado por Arturo Frondizi, resolvió retirarse recientemente del Frejuli por entender que no se ha cumplido con lo pactado en el momento de su creación.

Pereira elevó la correspondiente renuncia a su bloque y al presidente de la cámara, Nicasio Sánchez Toranzo.

La producción de Fabricaciones Universitarias

SAN JUAN, 24 (Télam). — "En sólo diez meses, la Empresa Fabricaciones Universitarias logró afianzarse y cumplir con sus objetivos fundamentales", expresó en esta ciudad el rector de la universidad, de esta provincia, Alberto Lloveras.

La empresa cuenta con capital del gobierno provincial y de la Universidad de San Juan y su objetivo principal es sustituir tecnología de importación y generar tecnología propia de la industria nacional, sin competir con la producción privada.

En los primeros diez meses se construyeron 35.000 piezas para automotores con destino a Industrias Mecánicas del Estado (IME) y 250 piezas especiales para la Fuerza Aérea Argentina.

También se construyó el primer prototipo de calefones solares que servirá como modelo de los seis que se instalarán en el mes de febrero en carácter experimental.

El primer barrenieves fabricado por la empresa arrojó óptimos resultados y la Fuerza Aérea Argentina confirmó ya el pedido de diez de ellos.

Los 31 técnicos, de los cuales 10 son alumnos-obreros, trabajarán en el período subsiguiente en mecánica de alta precisión y micromecánica, además de incursionar en el campo de la biofísica.

EE. UU. CORTO SUS CONTACTOS CON LA HABANA

WASHINGTON, 24 (UPI). — Estados Unidos cortó todos sus contactos con Cuba y puso fin a la búsqueda de un entendimiento con el gobierno del primer ministro Fidel Castro debido a la intervención cubana en Angola, según anunció el secretario de Estado Henry A. Kissinger.

El canciller norteamericano dijo en conferencia de prensa que Washington "no continuará el proceso de normalización (de sus relaciones con La Habana) hasta que no hayan retornado a Cuba las tropas" que envió a la convulsionada ex colonia portuguesa en África Occidental.

Clausurará el Año Santo el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (ANSA) — Poco antes de la medianoche de hoy, concluirá el Año Santo de 1975. Pablo VI cerrará la "Puerta Santa" de la basílica vaticana, mientras los cardenales delegados harán otro tanto en las otras tres basílicas mayores de Roma: Santa María la Mayor, San Pablo Extramuros y San Juan de Letrán.

Los datos recogidos hasta ahora sobre el desarrollo del año jubilar no permiten hacer un balance estadístico definitivo; sin embargo, según un cálculo aproximado del comité central del Año Santo, el número de [illegible] llegados a Roma durante el jubileo rebasa los ocho millones. En este sentido el Año Santo [illegible] 1975 ha superado en [illegible] a todos los pasados [illegible] romanos. Incluso el primero del año 1300, que vio llegar a la ciudad eterna a dos millones de romeros.

Durante los siglos pasados, el mayor contingente de peregrinos llegados a Roma fue alcanzado en el Año Santo de 1600, con tres millones de fieles mientras que en nuestro siglo, de los 350.000 peregrinos del Año Santo de 1900, se pasó a los 600.000 del jubileo de 1925, y a los cuatro millones del Año Santo de 1950.

China liberó a ex funcionarios nacionalistas

HONG KONG, 24 (UPI). — La República Popular China anunció la liberación de todos los funcionarios nacionalistas de alto nivel, que estaban encarcelados desde la toma del poder por los comunistas 26 años atrás.

La excarcelación fue ordenada por el presidente del Partido Comunista, Mao Tse tung, quien cumplirá 82 años de edad el viernes, según informó la agencia noticiosa de la Nueva China en difusión radial escuchada aquí.

Esta fue la tercera amnistía de ex funcionarios del anterior gobierno nacionalista o de agentes de espionaje, ordenada por Pekín este año.

Un total de 293 "criminales de guerra", en prisión desde el final de la guerra civil comunista contra el gobierno nacionalista, han sido puestos en libertad desde marzo pasado.

En setiembre, 144 agentes que fueron capturados mientras realizaban misiones de espionaje para China nacionalista a principios de la década de 1960, también fueron puestos en libertad. Dos de ellos eran coreanos y otros dos japoneses.

Más secuestros se registraron hoy en Beirut

BEIRUT, 24 (UPI) — Una nueva serie de secuestros en el centro comercial de Beirut obligó hoy a miles de personas que hacían sus últimas compras de Navidad a huir [illegible].

En varios suburbios de la capital milicianos musulmanes y cristianos intercambiaron nutridos disparos.

Los secuestros comenzaron cuando el cuerpo de un musulmán fue encontrado en el área de De Ras, lo que aumentó en casi 600 el número de muertos en las últimas tres semanas de enfrentamientos. Más de 1.200 personas han quedado heridas.

Grupos de milicianos erigieron barricadas en la calle Verdun y se apoderaron de motoristas antes de que llegaran fuerzas de seguridad.

Una serie de disparos hizo huir a miles de personas que se encontraban en la calle Hamra, en el centro comercial.

Las fuerzas de seguridad apostaron vehículos con tropas en el área, en un esfuerzo por poner fin a la violencia en el área.

Mejora para los pasivos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Los jubilados y pensionados verán incrementados sus haberes al haberles sido otorgada la proporción pertinente al aumento de $ 1.500 concedido al trabajador activo desde el 1-11-75, informó el Ministerio de Bienestar Social.

La medida fue dispuesta en una reunión presidida por el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Cichello, tras un exhaustivo análisis de la ley 21.118.

Las nuevas disposiciones serán sometidas a la firma de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, y del ministro de Bienestar Social, Aníbal Demarco.

Los incrementos acordados son la resultante de las conclusiones a que arribaron los grupos de trabajo designados para la inmediata aplicación de la ley de reformas al decreto ley 18.037/68.

Lo resuelto en la reunión presidida por Cichello establece los siguientes puntos:

1) Procedimientos que se adoptarán por todas las cajas nacionales de previsión y organismos del interior para permitir a partir del 2 de febrero de 1976, la aplicación integral de la ley 21.118.

2) Incremento inmediato de los haberes jubilatorios y de pensión en la proporción pertinente al aumento de $ 1.500, percibidos por el trabajador en actividad a partir del 1/11/755.

3) Fijación de los haberes mínimos de las jubilaciones y pensiones, acordadas o a acordar por las distintas cajas nacionales de previsión.

4) Fijación del haber máximo de las jubilaciones otorgadas o a otorgar de conformidad con el decreto ley 18.038/68.

5) Oportunidad y forma en que se hará efectivo el aumento de los haberes a jubilados y pensionados, de acuerdo a lo previsto por el artículo 2 de la ley 21.118.

6) Prórroga del régimen de compatibilidad entre el goce de beneficios jubilatorios y la vuelta a la actividad de los pasivos.

7) Reglamentación de la ley que otorga un subsidio para gastos de sepelio a titulares de beneficios previsionales y no contributivos (pensiones graciables).

8) Reglamentación del pago de asignaciones familiares a titulares de pensiones graciables, de acuerdo a la ley 21.063.

El secretario de Estado de Seguridad Social impartió precisas instrucciones para que el incremento de los haberes jubilatorios y de pensión, proporcionales al aumento de 1.500 pesos, comiencen a abonarse con retroactividad al 1º de noviembre de 1975, liquidándose en las planillas de pago que se impriman a partir del 19 de diciembre pasado. Las sumas a abonarse a los beneficiarios del decreto ley 18038/67 ingresarán en las planillas mecanizadas del mes de enero de 1976.

Sobre López Rega habló Arauz Castex

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Respecto de la situación del ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, el canciller Manuel Arauz Castex declaró que "la calidad de diplomático no excusa en ningún caso que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto cumpla con su función de prestar auxilio a la justicia para las investigaciones que considere necesarias".

La declaración obedeció a un requerimiento por escrito de la prensa, respecto de la situación de López Rega que tiene rango de embajador, ante el pedido de autodetención librado a Interpol por la autoridad judicial argentina competente.

Arauz Castex indica que "es oportuno repetir un concepto anteriormente aclarado: el rango de embajador es conferible por el Poder Ejecutivo, sin que ello implique conferir una misión diplomática, ni incorporarlo a cancillería, ni liquidarle sueldo, viático u otro emolumento".

"Como es de público conocimiento —añade— este ministerio ha cursado en su momento la citación del juez y además, el señor ministro de Justicia, en ejercicio temporario de la titularidad de Relaciones Exteriores, también cursó la disposición judicial de que fuese habido para prestar declaración.

Precisa finalmente que "existiendo por lo tanto una investigación judicial pendiente, en la que por el momento sólo existen disposiciones para lograr la declaración testimonial de la persona citada, no es oportuno pronunciarse sobre la calidad especial de embajador que le acordará el Poder Ejecutivo, hasta tanto no se concreten —en un sentido o en otro— los hechos que motivan la acusación judicial".

Temporales de nieve azotan zonas de E. U.

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Una tempestad de nieve marcó el comienzo del invierno en los Estados del nordeste con precipitaciones que alcanzaron en algunos casos hasta 40 centímetros de nieve.

Los Estados más afectados por la tormenta y por temperaturas de hasta 15 grados bajo cero son New Hamshire, Maine, Massachusetts y Nueva York.

En Boston el aeropuerto internacional tuvo que ser clausurado dejando varados a miles de viajeros que se aprontaban a gozar de sus feriados de Navidad. En el Estado de Maine las altas mareas amenazan inundar las localidades costeras.

La tormenta se originó por una ola de frío que se desplazó hacia el este desde el nordeste de Ohio, que quedó cubierto por 20 centímetros de nieve.

La comisión citó a declarar al Gral. Fatigatti

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El general Ernesto Fatigatti, vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista), deberá comparecer el martes 30, a las 11, ante la comisión especial de la Cámara de Diputados de la Nación que investiga irregularidades en el manejo de fondos en esa fundación y en el Ministerio de Bienestar Social.

La comisión citó a Fatigatti luego de escuchar la grabación del reportaje que le efectuó el diario "Crónica" de Comodoro Rivadavia, en el que aludió, entre otros temas, a la emisión del "cheque presidencial" inculpando el libramiento al ex ministro de Justicia y del Interior, Antonio Benítez y responsabilizando a José López Rega por el manejo discrecional de los fondos de la Cruzada.

El director de "Crónica", Diego Joaquín Zamit había depositado en custodia en la comisión especial la cinta magnetofónica que registra las declaraciones completas de Fatigatti, y fue luego de escucharla que los legisladores resolvieron la citación.

En el congreso nacional no se descarta que Fatigatti resuelva desconocer la convocatoria, pues se recuerda que ha interpuesto un recurso de amparo ante la justicia para impedir que la Cámara de Diputados revise la contabilidad de la Cruzada.

Pero si ello ocurre, Fatigatti sería obligado a comparecer por la fuerza pública, a la vez que se notificaría de esa rebeldía al Comando General del Ejército.

Para el día 29, en tanto, ha sido citado por la misma comisión el coronel Martínez, que presta servicios en la presidencia de la misma, y de quien se comprobó que depositó en su cuenta personal en el Banco Santander, un cheque al portador extendido por la Cruzada de Solidaridad, por un importe superior a los 30 millones de pesos moneda nacional.

El militar citado deberá certificar la efectivización del cheque, y el destino que aplicó al dinero.

Por otra parte, en la reunión que mantuvo en la víspera la comisión, de la que participaron Domingo López (justicialista), Rodolfo Kelly (justicialista), Antonio Tróccoli (UCR) y Rafael Marino (APR), se resolvió reiterar oficio al Ministerio de Bienestar Social para que "en un plazo perentorio satisfaga anteriores solicitudes de la Cámara de Diputados de la Nación.

Se refieren los requerimientos a los distintos organigramas y estructuras de Bienestar Social, la nómina completa de subsidios que fueron otorgados y el listado del personal contratado y los propios contratos.

Los legisladores descontaban que tras el pronunciamiento de la Cámara joven reivindicando su derecho de investigar, el ministro Aníbal de Marco no pondría objeciones y remitiría la documentación recabada.

En caso de que ello no ocurra, ya hay legisladores dispuestos a promover juicio político al titular de Bienestar Social.

La requisitoria de los investigadores se refiere también al Banco Hipotecario Nacional, y de manera especial, a la transferencia de fondos en favor de la Cruzada de Solidaridad para la construcción de un todavía inexistente complejo de diez mil viviendas en "Chacra Saavedra".

Al respecto, existen constancias de que en esa operación actuó como apoderada de la fundación Norma López Rega de Lastiri.

Finalmente, algunos legisladores se propondrían ahora —con el respaldo de la decisión de la Cámara de Diputados— reclamar antecedentes sobre el otorgamiento de subsidios por parte del Instituto Nacional de Obras Sociales, que habían sido concedidos a entidades gremiales para la adquisición de hoteles y sanatorios.

Sobre el particular existe la presunción de que no en todos los casos los aportes fueron aplicados a los destinos que precisó la correspondiente resolución del directorio de esa repartición.

Amenazas a una emisora de Córdoba

CORDOBA, 24 (NA). — Directivos de la emisora LV3 confirmaron hoy haber recibido amenazas telefónicas y por escrito de parte de organizaciones extremistas, anticipando que "por las buenas o por las malas" se procederá a ocupar la onda de la empresa a fin de difundir textos subversivos.

Las fuentes indicaron que se han adoptado medidas de acción de este tipo aun seguridad para prevenir una cuando no se ha podido establecer la autenticidad de la procedencia de las amenazas.

HOY, EL PAIS

EL JUICIO POLITICO, UN TEMA QUE AHORA SE MANEJA SIN EUFEMISMOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — El discurso presidencial no dejó fisura alguna a la suposición de quienes en algún momento han pensado que la señora de Perón estaría dispuesta a considerar su alejamiento del poder. Muy por el contrario, ciertos párrafos reafirmaron su decisión de enfrentar cualquier propósito en aquella dirección, como aquel que cerró el breve mensaje al país. "Nadie dude —dijo— de que cumpliré con mi deber irrevocable de ejercer los poderes que el pueblo me ha otorgado". Parecen, pues, ingenuos los comentarios que se escuchan en ciertos medios parlamentarios y, en particular, los que se recogieron en la reunión con que el radicalismo del Senado agasajó al periodismo. "Qué mejor regalo de Navidad sería para los argentinos —se preguntó en voz alta Luis León— recibir un gesto presidencial de generosidad histórica".

* * *

Hasta hace poco tiempo el tema de la renuncia, la licencia o el juicio político de la presidente de la Nación se solía manejar con eufemismos, más por pudor político que por temor a reacciones imprevistas. Ahora no es así y se habla del asunto con una crudeza que seguramente no tiene precedentes en nuestra historia política. Si a ello se agrega el hecho de que algunos correligionarios de la señora de Perón campanillean la cuestión casi diariamente, se tiene en buena medida una dimensión cabal del contexto político con que termina el año. Y no parece que el discurso de anteanoche sea suficiente para silenciar el tema, ni tampoco la decisión con que la presidente se quedó en la Casa de Gobierno durante las horas peligrosas del sábado, demostrando con ese hecho que es un serio adversario para sus oponentes.

* * *

Hace algunos días el ministro Robledo se declaraba enemigo de los eufemismos, sugiriendo con ello que el país está enfermo de una suerte de simulación política que impide llamar a cada cosa por su nombre. "El Congreso tiene plena libertad para expresarse", llegó a decir frente al sordo rumor que se escucha pero que no termina por concretarse en hechos. Seguramente el ministro aludía con ello a las dificultades que podría encontrar un paso constitucional como el que la señora de Perón estaría dispuesta a enfrentar, de acuerdo con su discurso y actitudes de los últimos días. Sin embargo, y en alguna medida, en Congreso, la Cámara de Diputados, está perdiendo aquella libertad en virtud de la obstrucción provocada por el propio comportamiento de sus miembros.

* * *

Por el momento, hablar de juicio político no implica necesariamente aceptar que pueda concretarse, puesto que ningún observador parlamentario admite que la Cámara baja cuente con los dos tercios de miembros presentes que se requieren para plantearlo ante el Senado. Más improbable es aún que lográndolo la acusación de los diputados pueda obtener las dos terceras partes de senadores. Por esa causa el tema no es por el momento otra cosa que una mera amenaza dialéctica sin mayor futuro. La situación, sí, podría modificarse si como consecuencia de la causa en que entiende el juez Nocetti Fasolino la señora de Perón se viene envuelta por responsabilidad formal como jefa del Poder Ejecutivo de la conducta de sus ministros, algunos de los cuales son buscados por Interpol.

* * *

Seguramente no hubiese sido necesario que Próspero Fernández Alvariño se presentase ante la comisión investigadora de Diputados asegurando que se dispone de una copia fotostática del decreto por el que se nombró a López Rega embajador presidencial ante gobiernos europeos. El organismo especial parlamentario carece de ese testimonio legal pero dispone, en cambio, de la información oficial de la Presidencia de la República dando cuenta de ese acto, y que fue difundida por la prensa en su momento. En verdad, ni el juez federal, ni la comisión se dirigieron en ningún momento a la Presidencia reclamando el regreso del embajador, optando el primero por citar a López Rega como a cualquier ciudadano común y, al no hallarlo, por recurrir a la policía internacional. El camino elegido por el magistrado respondió seguramente a su prudencia política en un momento en que los fusiles pueden saltar el menor chispazo.

Perette: La crisis y una licencia de la presidente

BUENOS AIRES, 24 (NA) — El senador radical Carlos Perette, titular de la bancada partidaria en la Cámara alta, sostuvo que una licencia presidencial significaría una salida para la actual crisis que vive el país y representaría "buscar un camino para institucionalizar la República".

El legislador se refirió también a la crisis suscitada en la Aeronáutica y dijo al respecto que "ese episodio debe servir para que se comprenda que nadie es superior en la República, que el país no tiene nombre propio, ni de hombre ni de mujer".

"El país —agregó— es el esfuerzo argentino, es el tributo nacional, y como tal debe encontrar las soluciones que necesita y crearse los mecanismos necesarios para resolver los grandes problemas, y, sobre todo, para mantener la vigencia de las instituciones fundamentales de la República".

El senador radical, que efectuó declaraciones en un programa radial al regresar al país luego de una extensa gira por países de Europa y el Medio Oriente, opinó que "a pesar de la importancia que pueda tener el hecho de Morón, no creo que pueda afectar la unidad de las fuerzas armadas", agregando que tenía la convicción de que tanto los comandantes de las tres fuerzas armadas como sus cuerpos están unidos en objetivos y compromisos comunes, que son defender la institucionalización en la democracia y resolver los problemas argentinos".

Al referirse a la investigación judicial sobre irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social, indicó Perette que "López Rega debe ser profundamente investigando porque es el factotum del desgobierno del último año, desde el mes de julio de 1974 en que murió Perón hasta hoy".

"Representa el supergobierno que existió en el país —prosiguió—, fue el súper ministro, el autor del paralelismo político, gremial y militar y el autor director de la represalia del adversario".

Perette dijo también que "no es exacto que López Rega esté en Montevideo o en Ginebra, ya que se encuentra en Puerta de Hierro durmiendo en el mismo lecho en que dormía el líder justicialista, y con un "bunker" que lo protege, como el que tenía Hitler, a quien en definitiva, no le sirvió para nada, porque terminó vencido por las fuerzas de la democracia".

El senador radical manifestó que "López Rega es uno de los que quiere un golpe militar, de los que prefiere la caída de un sistema, porque así podrán quedar como mártires, antes que caer bajo la investigación, por su desgobierno".

"Hay sectores dominantes pequeños —finalizó Perette— que creen que es preferible un golpe militar que no solamente alimentará a la guerrilla sino que también permitirá glorificación a los responsables directos del desgobierno"

Los asuetos que ha dispuesto el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Las oficinas públicas de esta capital permanecieron luego que el Poder Ejecutivo facultara a los distintos organismos a acordar asueto a su personal pero manteniendo la continuidad de los servicios esenciales.

El respectivo decreto fue dado a conocer anoche y alcanza también a la jornada del 31 del corriente al tiempo que invita a los poderes Legislativo y Judicial a adoptar medidas de igual naturaleza en sus respectivos ámbitos.

En los fundamentos del decreto, que lleva el número 4021, se señala que "las familias argentinas se aprestan a rememorar acontecimientos de máxima trascendencia en el mundo cristiano", y que "esas celebraciones se nutren en los mejores y más íntimos sentimientos fundados en el culto a Dios, que la Nación invoca en sus actos fundamentales como fuente de toda razón y justicia".

Asimismo se manifiesta que "el gobierno nacional, consustanciado con el sentir del pueblo que le dio origen, no puede permanecer ajeno a tan respetables sentimientos que comparte ampliamente entiende que debe colaborar con la celebración de tan significativas fiestas, brindando al personal de su dependencia, mediante un paréntesis en la labor diaria, "un medio que le permita concretar la loable aspiración de estrechar los vínculos familiares".

Acuerdo para el precio de grasa butirométrica

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Desde el primero de enero y hasta el 28 de febrero de 1976 el kilo de grasa butirométrica será pagado a 127,50 pesos por los industriales a los productores, según quedó oficialmente establecido.

El acuerdo fue logrado ayer al término de una reunión entre representantes del comité de defensa de la producción lechera y de las usinas lácteas debiendo ahora ser aprobado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Una vez que este convenio quedó homologado también se registrará un incremento en el precio de la leche y sus derivados en la venta al público.

Aumentaron los precios del vino y de cigarrillos

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— Los fabricantes de cigarrillos fueron autorizados por la Secretaría de Comercio a aplicar sobre los precios vigentes de venta al público, por atado de cigarrillos, un incremento máximo del 90 por ciento.

La resolución 272 de ese organismo oficial que entró en vigencia desde ayer, se establece que el aumento podrá ser ponderado de acuerdo con la composición de costos y rentabilidad.

Las empresas presentarán a la Dirección Nacional de Política de Precios, con carácter de declaración jurada y previamente a la aplicación de los nuevos precios, una planilla en la que se indicará —producto por producto— el precio de venta al público actual y el precio que resulta de la aplicación de esta medida. El precio así establecido tendrá el carácter de máximo.

En los fundamentos de la resolución se indica que aunque a través de los estudios realizados surge la necesidad de adecuar los precios de venta vigentes a los nuevos niveles de costos de producción y comercialización, reales y admisibles para asegurar el normal desenvolvimiento de la industria del cigarrillo y la continuidad del proceso productivo.

Valores para el vino

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— Fueron fijados anoche los nuevos precios de venta al público para los vinos de mesa que regirán a partir del día de la fecha. Ellos son por litros, tinto 18 con 50 blanco y clarete, 17 con 60 y rosado, 17,20 pesos. El anuncio lo formuló en la capital mendocina, el secretario de Comercio, Gerardo Mendoza.

Los valores establecidos son al contado y máximos para la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires. En el resto del país, los gobiernos provinciales establecerán los nuevos niveles de precios, ajustándolos a los establecidos en esta resolución, en función de la incidencia de los fletes que correspondan a cada jurisdicción.

El margen de utilidad promedio fijado para la distribución es de 1,90 pesos por litro y para los minoristas, de 1,05 pesos por litro.

Se determina asimismo en la resolución que los fraccionadores y embotelladores de los vinos comprendidos en la medida, pondrán el precio de venta al público en forma legible e indeleble.

Para la comercialización de los vinos de mesa, cosechas 1975 y anteriores, en la etapa de traslado y en todo el país con excepción de los vinos de bloqueo de las provincias de Mendoza y San Juan se fijaron por hectolitro, los siguientes precios: vino criollo, 550 pesos; vino blanco de escurrido, 600 pesos; vinos blancos de uvas blancas y moscato, 675 pesos; vinos tintos denominados de expedición, 715 pesos; vinos tintos de medio corte, 800 pesos y vino tinto de corte 1.100 pesos.

En todos los casos son precios mínimos, en operaciones de contado, rigiendo también para la cuota de prorrateo trimestral vigente, cuando la misma sea abonada en tres pagarés mensuales consecutivas a partir de la fecha de la firma del contrato de compra.

En toda otra operación en el mercado trasladista se adicionará a los precios consignados [illegible] de interés del

Banco de la Nación para las operaciones de crédito ordinario. Los intereses no serán considerados costo admisible por la Secretaría de Comercio y en consecuencia será absorbido por la empresa fraccionadora.

Dirigirá hoy un mensaje la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, dirigirá esta noche un mensaje de Navidad a todo el país por radiofonía y televisión, según se anunció oficialmente.

Según la versión de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, el mensaje será irradiado a las 21.30.

La presidente con los tres comandantes

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Los tres comandantes generales de las fuerzas armadas concurrieron esta tarde a la Casa de Gobierno para informar a la presidente de la Nación y a su gabinete de los acontecimientos ocurridos anoche en la zona sur del Gran Buenos Aires, con epicentro en el Batallón de Depósitos de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno".

El Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, el Alte. Emilio E. Massera y el brigadier Orlando Agosti, fueron recibidos a las 14 por la jefa del Estado y los ministros del Poder Ejecutivo.

HA REGRESADO DEL EXTERIOR EL Dr. R. ARES

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Tras efectuar una gira por los Estados Unidos y varios países de Europa, donde atendió diversos asuntos vinculados con la institución, arribó hoy al país el presidente del Banco de la Nación Argentina (BNA) Roberto Ares.

El titular del BNA, que arribó a Ezeiza acompañado por el gerente general de la institución Carlos Navone, manifestó que en su gira pudo comprobar "el gran prestigio que el Banco de la Nación tiene en tan importantes plazas bancarias, tanto de Europa como en los Estados Unidos. Eso nos po-

Un ente proclamó a la Sra. de Perón la Mujer del Año

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— En un acto realizado anoche en el teatro Enrique Santos Discépolo, la Unión General de Amas de Casa (UGAC), proclamó a Isabel Perón, la Mujer del año.

El acto se efectuó como cierre del Año Internacional de la Mujer y durante su transcurso se convino en solicitar la sanción de la ley de jubilación para las amas de casa.

El acto se inició con una disertación de la diputada Fadul de Sobrino, y recordó una frase de Eva Perón quien consideraba que la mujer estaba desprotegida y era necesario encontrar un mecanismo que la defendiera: Por eso —afirmó— la importancia de que se haga realidad el proyecto que ha entrado en diputados, de jubilación a las amas de casa"

Finalmente, Mercedes Elcira Jara, presidente fundadora de la entidad, dio lectura de la proclama de la UGAC: "Ante el deber moral de reconocer todos los méritos —dice— esfuerzos y sacrificios realizados con amor, en una demostración de valor y lealtad puestos al servicio de los más nobles intereses de la patria, por la excelentísima señora presidente de la Nación doña María Estela Martínez de Perón, para que reine la paz, para todos los seres que habitan nuestro suelo hasta lograr la patria justa, libre y soberana, por la que lucharon y entregaron sus vidas, el general Perón y Eva Perón, la comisión directiva de la UGAC proclama a Isabel Perón, la mujer del año".

No se editaron los diarios en Rosario por el paro gráfico

ROSARIO, 24 (Télam). — No apareció hoy aquí "La Capital" a raíz del paro de actividades que desde la víspera y por tiempo indeterminado dispuso el gremio gráfico local.

La medida de fuerza, que comenzó a manifestarse al no editarse en el día de ayer los vespertinos "Crónica" y "La Tribuna", tiene vigencia en la segunda circunscripción santafesina.

Representantes de los trabajadores gráficos señalaron que "el paro se concreta en respuesta al incumplimiento de las condiciones de trabajo por parte de las empresas, no obstante estar aquí las comprendidas en los convenios colectivos respectivos".

EN MENDOZA

MENDOZA, 24 (Télam). — No aparecieron hoy los periódicos mendocinos, debido al paro de actividades dispuesto por la Federación Gráfica Argentina en demanda de mejoras salariales.

Los diarios afectados son "Los Andes" y Diario Mendoza", cuyo personal adherido al Sindicato de Trabajadores Gráficos de la provincia, acataron las medidas de fuerza dispuesta por la federación que los agrupa en el orden nacional.

Los galardones del Fondo de las Artes

BUENOS AIRES, 24.— El Fondo Nacional de las Artes dio los lauros del régimen de fomento a la producción literaria nacional, de los concursos de composición "Juan Carlos Paz" y "Luis Gianneo", y los de teatro.

Las palmas a obras literarias se dividieron en dos categorías: "autor con obra publicada" y "autor sin obra publicada". En la primera, obtuvo el premio del género novela Jorge Enrique Oviedo, de Mendoza, por "El viejo"; cuentos Adolfo Pérez Zelaschi, por "De los pequeños y los últimos"; ensayo Clara Passafari, por "Folklore de las islas"; poesía, Daniel Gutman, por "Piedra de toque" y teatro Alfonso Ferrari Amores, por "El afano".

En la otra categoría resultaron premiados, Antonio Mauricio Diana, por su novela "La noche sangrienta"; Atilio Guilelmo Zanotta, de Bahía Blanca, por su libro de cuentos "La Divina Comedia criolla"; Daniel J. Cárdenas, por su ensayo "Apuntes de tango"; Liliana Ponce por las poesías de "Tram a continua", y Bernardo Carey, por su obra teatral "El sillico de alivio".

Actuaron como asesores en la selección de obras, Eduardo S. Calamaro, Eduardo Gudiño Kieffer y Patricio Canto, para los géneros novela, cuento y ensayos; Carlos Latorre, Edgar Bailey y Olga Orozco, en poesía; y Mario Rolla, Jacobo de Diego y Roberto Jacoby, en teatro.

Obras musicales

Los premios Juan Carlos Paz y Luis Gianneo, para obras musicales inéditas se conceden a compositores menores de 40 años y mayores de esa edad, respectivamente.

En la primera [illegible] fueron galardonados en el género sinfonías, José Maranzano por "Memento", en obras de cámaras Mariano Josué Etkin, por "Muriendo entonces", en instrumento solista Jorge Luis González, por "Oximorones", obras para voz con acompañamiento Marta Beatriz Lambertini por "Tres poemas de Octavio Paz", y obras corales Juan Carlos Zorzi, por "Ogunno está solo" y "La sonrisa de Hiroshima". Recibieron menciones Dante Gerardo Grela por su obra sinfónica "Nueve estudios para orquesta" Luis Arias y Julio Martín Viera, por las obras de cámara "Ricarcaré blues" y "Jen Parti" respectivamente, y Graciela Paraskevaidis, por la obra coral "Der Weg".

En el concurso Luis Gianneo, fueron premiadas, en obra sinfónica, Eduardo Tejeda, por "Protestatio"; obra de cámara, Eduardo Alemann, por "aleidoskopia" 1 instrumentos solistas, a Silvano Piehl por "Sonata per violino solo"; obras para voz; Fernando González Casellas, por "Tres sonetos de Lugones y tres canciones chinas", obras corales, Salvador Ranieri, por "Charcos".

Teatro

En teatro, los premios anuales correspondieron, el Angelina Pagano, a la mejor interpretación femenina, a Alicia Berdaxagar, por su actuación en "Escarabajos"; el Pablo Podestá, a Pepe Soriano, por su actuación en "El inglés"; el Elías Alippi, mejor dirección, a Juan José Bertonasco por su labor de conjunto en el año; el Alberto Pérez Padrón, mejor escenografía, a Guillermo de la Torre, por sus trabajos durante 1975, y el Gregorio de Laferrère, mejor obra de autor nacional estrenada a Pacho O' [illegible]

5 tigres nacieron en el zoo porteño

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El nacimiento de cinco pequeños tigres de Bengala ocurrido en el zoológico porteño despertó la curiosidad del público, lo que obligó a las autoridades a tomar severas medidas precautorias para proteger la vida de los felinos.

Estos animales, originarios de la provincia de Bengala el el norte de la India, son conocidos por su porte, gallardía y belleza.

Además, son valiosas piezas de caza mayor que también se caracterizan en su zona de origen por convertirse en astutos carniceros que no dejan de atacar al hombre.

El nacimiento, ocurrido el 5 de diciembre, sorprende porque estos animales son reacios a reproducirse en cautiverio y aun así, cuando lo hacen, generalmente no sobreviven.

Las autoridades correspondientes dispusieron un aislamiento total de los 5 cachorros y la madre. Ello responde a los aconsejado por Armando Loza, que ya lleva casi 20 años entre tigres y leones.

Loza explica que la madre, cuando siente el olor de un extraño cerca de sus cachorros, automáticamente los deja sin alimento hasta que mueren.

Para su mantenimiento hasta ahora sólo consumen leche, mientras "Rita", la madre, de 200 kilos, engulle diariamente 10 kilos de carne y dos litros de leche.

Señala Loza que la madre es natural de la India, pero que el padre nació hace unos años, mientras que "Ricky", el otro macho que había llegado a estas tierras acompañando a "Rita", no soportó el cautiverio y murió.

Las autoridades del zoológico calculan que hasta dentro de 8 meses no podrán presentar a los cachorros al padre, porque ése es el momento en que están realmente capacitados para defenderse y alimentarse solos.

DESPUES DE LA SUBLEVACION

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — "La totalidad de las unidades de la Fuerza Aérea responden a sus mandos naturales". Tal es la fórmula concebida por el nuevo comandante general, brigadier Orlando Agosti, para anunciar el cese de la sublevación.

La situación posterior al hecho producido en la Aeronáutica, con epicentro en las bases de Morón y Aeroparque, es la siguiente.

En lo que respecta a la cohesión de las FF.AA., este largo episodio puso de relieve el acatamiento de las guarniciones y unidades del Ejército y de la Marina a sus respectivos comandantes. El brigadier Agosti, que debió hacerse cargo de la conducción de su fuerza en difíciles circunstancias, actuó de tal modo de subordinar finalmente a su jefatura todos los cuadros aeronáuticos. Pero en lo que concierne a la identidad de pensamiento entre las tres armas, tal vez a partir de ahora sea, aún más estrecha que durante la gestión del brigadier Fautario. En esto, los observadores coinciden en que la política del Ejército, la Armada y la Aviación será prácticamente una sola en sus grandes objetivos.

En cuanto a la presidente, su discurso revela una firme voluntad, ratificatoria de la ya expresada en oportunidades anteriores, de seguir siendo la titular del Poder Ejecutivo. En los últimos días varios partidos de la oposición, algunos de los aliados del peronismo en el FREJULI y los disidentes del oficialismo, tendieron a deslindar la defensa de la continuidad institucional de la figura de quien ejerce el mando.

Por último, la crisis desencadenada en la Aeronáutica ha tenido serias derivaciones en el Parlamento. A raíz del levantamiento de la sesión del viernes de la Cámara joven, el radicalismo promovió una cuestión de confianza contra el presidente del cuerpo, Sr. Sánchez Toranzo. Esta cuestión encontró respaldo en las objeciones formuladas por otros sectores al punto que algunos legisladores han comenzado a realizar gestiones con vistas a la elección de un nuevo presidente.

Para que esto se concrete será necesaria una alianza de todos los parlamentarios que desafiaron al peronismo verticalista días atrás en una votación vinculada con la investigación de las actividades de Bienestar Social. De otra manera, el verticalismo conseguiría mantener en su cargo a Sánchez Toranzo, a menos que éste se disponga a renunciar por propia determinación.

Pero también queda pendiente saber si el Poder Ejecutivo resolverá retirar o no los proyectos enviados al Congreso para las sesiones extraordinarias. Sin esos asuntos, dicho período concluirá automáticamente, con lo cual, por otra parte, el ministro de Economía será la víctima de un fuego político cruzado, ya que es de extrema urgencia para su política la aprobación de por lo menos una parte de la reforma tributaria que ha propuesto.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Mañana, festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, es uno de los feriados nacionales durante los cuales no se editan publicaciones periodísticas. En consecuencia, "El Litoral" hará un breve paréntesis en su cotidiano diálogo con sus lectores, a los cuales desea que el espíritu de la fiesta navideña, se haga presente en cada hogar, aportando paz y ventura personal.

POLITICAS

Posición de la CNA respecto al Justicialismo

Miembros de la Confederación Nacionalista Argentina, a nivel local, se reunieron con el dirigente peronista nacionalista, señor Carlos E. Ramos, con motivo del cese de sus funciones en la intervención del Partido Justicialista en Entre Ríos.

Se trató en la oportunidad la posición a adoptar por el nacionalismo peronista ante las próximas elecciones internas del movimiento. Señaló el señor Ramos que CNA habrá de realizar un cónclave nacional a fin de estudiar e implementar la postura del nucleamiento en esa emergencia.

Frente de Agrupaciones Peronistas

Recientemente se realizó una reunión de representantes del Frente de Agrupaciones Peronistas, en la unidad básica Gral. Valle, de la seccional tercera, con el objeto de confeccionar una lista propia para intervenir en las elecciones internas que se realizarán próximamente. En representación de la mesa se hallaban presentes los afiliados Pedro Castro, Dr. Miguel Funes, Dr. Celestino Marini, Dr. Virgilio Viglieca, A. Calafell, escribano Héctor Ayala, Pedro C. Cardoso, Dr. Carignano y Ricardo Roldán, dirigentes de los distintos nucleamientos que conforman el F.A.P.

En la oportunidad se resolvió por unanimidad dar un amplio y total apoyo a la presidente de la Nación en su gestión de gobierno, condenando los actos impopulares felizmente superados. Asimismo se dio un voto de censura por el silencio observado por el gobernador de la provincia ante los hechos nacionales de público conocimiento.

Comunicado del Triunvirato del P. Justicialista

El triunvirato reorganizador del Partido Justicialista comunica a sus afiliados de toda la zona norte, que a requerimiento del juez electoral y conforme lo establece la carta orgánica partidaria y las leyes vigentes en la materia, toda gestión relativa a obtención de padrones, reclamos de afiliación etc., deberá realizarse exclusivamente ante las autoridades partidarias, careciendo de valor las que se efectúen fuera de esta vía natural.

Giras

Debido a las circunstancias que son de público conocimiento debió postergar el triunvirato la visita a los departamentos Garay y 9 de Julio.

En tal sentido se informó que el próximo domingo las autoridades del partido se trasladarán a Helvecia y el 11 de enero del año venidero a Tostado.

Denuncia maniobras un núcleo interno del justicialismo

La Agrupación Justicialista Unidad y Solidaridad en un enérgico comunicado "denuncia ante el pueblo peronista la maniobra —dice— a que apela el triunvirato reorganizador del partido, ante la imposibilidad de controlar la conducción del partido, que consiste —dice— en pretender postergar indefinidamente las elecciones internas, desconociendo así las reiteradas directivas a nivel nacional".

Señala que "a varios meses de haber asumido su tarea reorganizadora solo han formado uno o dos triunviratos departamentales; huérfanos de apoyo peronista, pretenden encontrar en estas dilaciones, la fórmula que los salve del repudio de las bases y pierdan sus cómodas posiciones ganadas a través de maniobras inconfesables"

Similar posición de la 4 de Junio

Por su parte, la Agrupación Peronista 4 de Junio, en una declaración hace saber que "ve con asombro y preocupación como nuevamente las bases peronistas son defraudadas. Primero —dice— la elección de un triunvirato digitado, y ahora las maniobras dilatorias en cuanto a los comicios internos".

Agrega que "se pretende desconocer las directivas de nuestro conductor y de su continuadora Isabel Perón que señalan la necesidad de que los dirigentes peronistas sean elegidos por las bases, y entre los más honestos y capaces. Piensan que el tiempo les dará la oportunidad de burlar la voluntad de miles de compañeros, pero no habrá maniobra capaz de engañar a un pueblo que siempre ha repudiado a los malos, ineptos y mentirosos".

Reunión de la Juv. Peronista

La mesa ejecutiva de la Juventud Peronista trató en reunión, distintos temas de la futura reorganización partidaria, juntamente con miembros de la seccional 5ª.

Resolvióse ratificar el total apoyo a la Mesa Unificadora Peronista en las próximas elecciones internas del partido, designándose a Roberto Chamorro, Alejo Gauna y Faustino Barrientes como coordinadores ante el Partido Justicialista, a los efectos de colaborar en las tareas de las próximas elecciones.

La Comisión de Puertos se reúne en plenario el 29

El próximo 29 a las 19.30, celebrará su última sesión plenaria del año en curso la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe. En la oportunidad, se procederá a rendir un informe sobre lo actuado y se delinearán las directivas para el año próximo. La reunión tiene carácter de extraordinaria y será presidida por el titular del organismo, diputado nacional doctor José Amado Saleme.

GREMIALES

El viernes hará una asamblea la Asoc. de Prensa

El viernes, a las 20, tendrá lugar en la sede sindical de Amenábar 2855, una asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva de la Asociación de Prensa, con el fin de considerar el informe de la subcomisión especial designada para efectuar contactos relacionados con la situación planteada entre el gremio y una de las ramas del Poder Legislativo de la provincia.

En razón de la importancia de la resolución a adoptarse, las autoridades del ente gremial recomiendan puntual asistencia.

Al reclamo de los judiciales refiere el C. de Magistrados

La mesa directiva del Colegio de Magistrados del Poder Judicial de la provincia ha dado un comunicado donde expresa que "ante el proyecto del orden nacional de dejar sin efecto el sistema porcentual por el que se rigen las retribuciones del Poder Judicial de la provincia, interpretando el sentir de todos sus afiliados requiere y exige el mantenimiento de aquel que ha representado una conquista legítima para todos los judiciales argentinos y redunda en la jerarquización y mejor desenvolvimiento de la justicia, así como en la seguridad patrimonial de sus componentes".

A tales efectos se ha dirigido en la fecha a la Federación Argentina de la Magistratura "para que tome inmediata y directa intervención en el problema". También adhiere a las motivaciones que han llevado a la Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la provincia a las medidas adoptadas en estos días".

Unión Obrera del Caucho

La C.D. de la seccional local de la Unión Obrera del Caucho, a través de un comunicado "hace llegar su saludo a afiliados y familiares con motivo de Navidad y Año Nuevo, deseándoles felicidades y haciendo votos a la vez, para que todos los argentinos recorramos el camino de la paz y la unidad, tras los objetivos de la patria grande".

Centro Empleados de Comercio

Del mismo tenor es una declaración del Centro de Empleados de Comercio, dirigida a sus asociados y familiares con motivo de las festividades navideñas e inicio del año 1976.

No atenderá mañana la obra social de ASOEM

Las autoridades de ASOEM informaron que con motivo del feriado del Día de Navidad, no se atenderá mañana en la obra social que funciona en las dependencias de la sede sindical. En consecuencia, recomienda a los afiliados que necesiten recurrir a algún facultativo lo hagan directamente en los sanatorios y establecimientos sanitarios, donde serán debidamente atendidos, conforme con los convenios existentes entre dicha entidad y CAMOS.

Agasajará AATRA al periodismo

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines seccional Santa Fe, agasajará al periodismo local el día 29 del actual a las 21 y 30, con motivo de las festividades de fin de año.

La cena de camaradería tendrá lugar en su local de calle Buenos Aires 2932.

UN MOMENTO DEL ACTO CUMPLIDO HOY

Dos subsecretarios del Ministerio de Hac. y Economía asumieron sus cargos

En una breve ceremonia realizada en la sala de sesiones del Ministerio de Hacienda y Economía, presidida por su titular Dr. Juan A. Quilici, asumieron sus cargos dos subsecretarios de esa cartera: de Industria, repartición de reciente creación, contador Anuart Jarma y de Economía, contador Carlos A. Demartini, quien reemplaza al anterior que a su vez ocupaba interinamente dicha Subsecretaría.

Habló el ministro, expresando: "Hay ciertos actos protocolares que se cumplen con legítima satisfacción y con orgullo; éste es uno de ellos: poner en posesión de sus cargos al flamante subsecretario de Industria, el contador Anuart Jarma y al nuevo subsecretario de Economía, contador Carlos A. Demartini; son ellos dos distinguidos colegas intachables y capaces, que conocen a fondo la materia que les toca realizar y que, por sobre todo, son dos amigos leales e íntegros.

"Como todos ustedes conocen bien a Jarma y a Demartini, considero innecesario entrar en mayores detalles para hacer la presentación de ellos. Destacó entonces la exitosa labor que realizarán estos dos nuevos funcionarios con que cuenta el gobierno de Santa Fe, y descuento que la provincia se ha de beneficiar y jerarquizar con la tarea eficiente de estos dos excelentes colaboradores que hoy asumen".

Terminadas sus palabras el ministro hizo entrega a los contadores Demartini y Jarma de los respectivos nombramientos. Finalizó su exposición deseando felicidades a todos los funcionarios presentes y transmitiendo el saludo del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

BIBLIOGRAFIA

Distintos libros recientemente editados han llegado últimamente a nuestra redacción. La nómina es la siguiente: Crepúsculo, de Lobsang Rampa (Editorial Troquel); Pautas para la educación permanente, de Theodore M. Hesburgh, Paul Miller y Clifton R. Wharton (h.), también de la misma empresa editora; El no existente caballero, de Noé Jitrik (Ediciones Megápolis) y de la misma editorial Hermenéutica y estructuralismo, de Paul Ricoeur.

Asimismo figuran Las toxicomanías en nuestro medio, de Emilio Astolfi, Armando Maccagno y Jorge Kiss (Ediciones Fundación Santa Juana de Arco); Mesa de saldos, de Josefina Estrella-Alonso, de Juan Goyanarte Editor; Escritos de filosofía de la educación y pedagogía y Escritos de metafísica, de Coriolano Alberini, editados por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo; Angulos, de Jorge Max Rohde, de la Academia Argentina de Letras, y Boletín, de la Academia Nacional de la Historia.

LEGISLATIVAS

Pésimo estado de un sector de la ruta nacional 11

El senador Mario Balestieri es autor de un proyecto de comunicación al P.E., por el cual se solicita que el organismo correspondiente intervenga ante la empresa COPYC, que tiene a su cargo la repavimentación de la ruta nacional Nº 11, entre Calchaquí y Reconquista, a fin de que a la mayor brevedad posible sea puesto en condiciones de transitabilidad el tramo de entre Calchaquí y Margarita.

Señala el legislador que hace más o menos dos años que dicha empresa tomó a su cargo la repavimentación de la ruta 11 en el tramo mencionado. Agrega que los trabajos no han guardado un ritmo normal, sino que, por el contrario, se han realizado con considerable retraso y en la actualidad están paralizados. Mientras tanto, agrega, el tramo de 20 kilómetros entre Calchaquí y Margarita ha quedado prácticamente intransitable, ofreciendo serios peligros al intenso tránsito que dicho camino registra. Concluye el senador Balestieri, manifestando que se torna urgente la reparación del tramo en cuestión.

La reparación de un acceso a la ruta provincial 3

Ha tenido entrada en la Cámara de Senadores, un proyecto de comunicación al P.E., del cual es autor el senador Mario Balestieri, por el que se solicita la reconstrucción del puente de acceso a la bocacalle, ubicado sobre la ruta provincial Nº 2, a la altura del kilómetro 392, en jurisdicción del departamento Vera. Refiere el legislador, que en el año 1964 fueron construidos sobre la citada ruta, que corre paralela a las vías del Ferrocarril Belgrano, los puentes de acceso a las bocacalles, a fin de facilitar la circulación de los pobladores radicados en esa zona. En ese lugar, agrega, existen numerosas explotaciones ganaderas, por lo que los citados pasos son de gran importancia, particularmente el ubicado a la altura del kilómetro 392, donde existen más de 60.000 cabezas de ganado vacuno.

Recibió salutaciones el vicegobernador

Con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello ha recibido numerosos telegramas de salutación.

Entre ellos cabe mencionar uno emanado del interventor federal en Córdoba, doctor Bercovich Rodríguez, quien además hizo llegar al señor Cuello un obsequio consistente en un cuadro de un artista de la docta, y el libro "400 años de Córdoba".

Por otra parte, el senador Afrio Pennisi, en un despacho telegráfico destaca "la sensibilidad social de la Cámara de Senadores al sancionar la ley Nº 7644 que beneficia a los trabajadores de Villa Guillermina".

Control de precios pesas y medidas pidió un concejal

El concejal Oscar Bonazzola, titular del bloque de la Unión Cívica Radical, ha dirigido un telegrama al intendente municipal.

En dicha comunicación le señala lo siguiente: "Es su obligación arbitrar los medios necesarios para evitar abusos que se llevan a cabo en los precios de los artículos de primera necesidad en estas fiestas y el control de pesas y medidas".

EL LITORAL

Miércoles 24 de diciembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

LOS RECIENTES SUCESOS

El país ha sorteado felizmente un instante de zozobra, en vísperas navideñas, las que pudieron haber estado signadas con el dolor y la sangre de hermanos. Se ha logrado en el acontecer de las horas pasadas el avenimiento entre los actuantes en el episodio y el mantenimiento de la continuidad constitucional. Por lo menos en la etapa final del año, la tranquilidad se mantiene en la República, pero todo acontecimiento deja su experiencia. En las jornadas transcurridas constituyó un matiz positivo la serenidad con que el pueblo vivió los sucesos y la noble conducta de las fuerzas armadas, que no quisieron imponerse por la acción a sus camaradas disconformes. Lo que es prueba de una madurez digna de destacar.

A través de este trozo de historia inquieta surge también que la generosidad y el olvido sellaron divergencias, y entre las bases del acuerdo está el compromiso solemne de lograr correcciones en la conducción política y económica a plazo breve. Esto último puede ser el fruto, para el año próximo, de un mejor destino de la Nación. Vistas objetivamente las cosas, desprovistas de frases rimbombantes y de lemas que no ayudan a la pacificación, no podrá negarse que los dilemas económicos, los desaciertos políticos persistentes y la inmoralidad y la corrupción han sido factores detonantes. Los últimos con eco en el Parlamento y en la opinión pública. Quizá lo más malo es la grieta honda que amenaza con la declinación de la ética y la moral cuando se habla desaprensivamente sobre manejos de fondos y hay funcionarios prófugos a los requerimientos de los jueces y de las investigaciones.

Es el momento de calar hondo para gobernantes y gobernados. La historia nos cuenta cómo en el ocaso de la República en Roma la pasión por el dinero asfixió las virtudes cívicas de aquel pueblo. La Roma de los cónsules se transformó en un mercado donde todos se vendían, unos para conseguir sinecuras, incluyendo el cargo público, y otros para negociar sus votos. La República zozobró en esa corrupción, en medio de trastornos sangrientos, y de nada valieron los gestos de los Gracos, ni las demagogias de Mario y Sila para salvarla y recuperar la grandeza perdida.

La inmoralidad de los grandes contagió a los pequeños y la ciudad de Rómulo y Remo, en medio de la descomposición estuvo a punto de sucumbir a las bandas de Catilina si no hubiera sido por el verbo encendido de Cicerón. Y tuvo que surgir del Triunvirato un César, poderoso en un pueblo que vivía ahogado por los placeres materiales. Dejó de ser común su escarnio, como lo hacía el bárbaro Yugurta con su insolente juicio: "Roma es una ciudad a vender, que no espera más que un comprador".

Es que la moral restituye a un pueblo su grandeza y su dignidad y lo recupera de sus otras dificultades.

EL AGRO Y LOS PROYECTOS DE REFORMA IMPOSITIVA

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste envió al presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado nacional, senador Humberto Romero, un trabajo en donde se analizan las principales disposiciones contenidas en los proyectos de ley de reforma impositiva enviados por el P.E. al Congreso.

Respecto del propósito de implantar el régimen del Impuesto a la Renta Normal Potencial, CARCLO señala que a pesar del reclamo de las entidades representativas del sector, por tercer año consecutivo ha sido postergada su aplicación "solamente como consecuencia de la incapacidad del organismo competente para hacerlo". También indica que en su sustitución se aplicará el impuesto sobre las tierras libres de mejoras, pero esta vez no de acuerdo con la ley 20.538 sino en base a importantes modificaciones que toman en cuenta como base imponible la valuación fiscal para 1973, incrementada en un cincuenta por ciento. Sobre la base así determinada se aplicarán los coeficientes que establece el decreto 3725/75 del 5 de este mes. Esta valuación podrá ser reducida cuando se demuestre por el contribuyente o responsable que es superior al valor venal del predio.

"En oportunidad de la promulgación de la ley 20538 —agrega CARCLO— hicimos público nuestro desagrado por la forma incorrecta e injusta con que se establecieron los valores venales, como consecuencia del sistema empleado donde se utilizó la información de catastros provinciales, organismos no preparados para evacuar esa información que resultó así distorsionada e irreal".

En lo relacionado con la escala progresiva y la actualización para 1976 la entidad expresa que el proyecto prevé la actualización de los importes y tramos de la escala progresiva en función de variación de precios mayoristas agropecuarios. "Preferiríamos —sostiene CARCLO— que el Poder Legislativo no delegara en el P. E. dicha facultad de modificar la ley".

En materia de valuaciones fiscales y coeficientes de actualización, la entidad reitera que ellas serán incrementadas en un cincuenta por ciento para la aplicación de los coeficientes; y que si bien los mencionados coeficientes no han sido modificados, el aumento de la valuación determinará el automático aumento del impuesto.

Afirma luego la entidad que se persiste en el error de "aplicar a la actividad agropecuaria anticipos de impuestos basados en normas totalmente ajenas a los gravámenes que se tratan de anticipar", y que "reconociendo este tipo de imposición un antecedente inmediato en la ley para el impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria, tiene el agravante de que durante la vigencia de dicha ley la actividad gozaba de importantes exenciones y desgravaciones, hoy inexistentes en la ley de impuesto a las ganacias".

También sostiene CARCLO que "resulta incomprensible cómo es que este mecanismo se aplica discriminatoriamente entre actividades productivas, dado que el mismo no tiene aplicación en otras, como la manufactura, la comercial, etc".

Y que "si bien este impuesto se toma a cuenta del que en definitiva resultará sobre las ganacias agropecuarias, el proceso inflacionario tiende a tornar ilusorio todo intento de aplicación de saldos a favor de un poder adquisitivo altamente distorsionado por la desvalorización del dinero".

Arguméntase asimismo que la doctrina también se ha pronunciado en contra de este tipo de imposición por cuanto —en definitiva— resulta un impuesto más sobre manifestaciones aisladas de patrimonio, en este caso la determinación de tierras para la explotación agropecuaria. "No obstante lo expuesto —agrega— y de aprobarse el proyecto este régimen tendrá vigencia durante los años 1975 y 1976 y pensamos que de llegarse a postergar nuevamente el Impuesto a la Renta Normal Potencial, su vigencia aún será mayor y, en definitiva, quedará institucionalizado en el sistema tributario, argentino, incluso quizás coexistiendo con la renta normal potencial como pago a cuenta de este impuesto".

Imposición sobre la actividad agropecuaria

También se pone de relieve que en el proyecto de reforma del impuesto a las ganancias figuran varios puntos que se relacionan directamente con la imposició sobre la actividad agropecuaria.

Al respecto se mencionan las normas de valuación que para la actividad ganadera descarta el costo fijo como método de producción, precio en plaza para el contribuyente, costo de adquisición, costo estimado y —finalmente— el denominado costo de producción o precio de plaza para el contribuyente o costo estimado, el que sea menor. El costo estimado se establecerá a partir de una categoría base o sea la que mayor se hubiere vendido, y las demás categorías se basarán en la tabla que fije el P.E.

También se señalan los ajustes por inflación, indicándose que se introduce la imposición sobre los resultados que produce la inflación en el patrimonio de los contribuyentes. A la inversa, si el efecto fuera un resultado negativo, se deducirá de la utilidad impositiva del ejercicio; **reemplazo de inmuebles afectados a una explotación agropecuaria**, lo cual se considera totalmente negativo porque provoca la eliminación del derecho de reemplazar un bien inmueble por otro para ser sometido a una explotación agropecuaria, afectando la utilidad de la venta del primero al costo del segundo; **tasa de imposición en el impuesto a las ganancias** que se aumenta del 22 al 39 por ciento; **venta del inmueble afectado a la explotación**, que se regirá por las normas de la ex ley de impuesto a las ganancias eventuales y otras innovaciones que también afectan el patrimonio agropecuario desde el punto de vista impositivo: a) modificaciones a la actual ley 20629 denominada "sobre capitales y patrimonios"; b) impuesto de emergencia para 1975 sobre el capital empresario; c) régimen de impuesto a los capitales a partir de los ejercicios que cierran desde el 31-12-75.

"Es de destacar —pone de relieve CARCLO— que con carácter de 'emergencia' se aplicará en este único ejercicio (1975) un impuesto al capital empresario del dos por ciento sobre bases similares a las que rigen para el impuesto a los capitales y patrimonios, con un mínimo que se fijó a partir de un millón de pesos nuevos, en lugar de los dos millones que figuran en la citada ley, con lo cual la imposición resultará para este año del orden del tres por ciento, alícuota sumamente elevada para estas manifestaciones de capacidad contributiva".

El análisis concluye señalando que el gobierno nacional "a través de tipos de cambio irreales y de retenciones, se queda con más del cincuenta por ciento del valor de la producción agropecuaria, pero aún así, cuando se estudian modificaciones impositivas siempre resulta el sector agropecuario el más castigado con discriminaciones incomprensibles e irritantes y aún con verdaderas agresiones".

Finalmente CARCLO rechaza "esta nueva frustración a que se somete al productor agropecuario" advirtiendo que la entidad apela "en consecuencia, al juicio de nuestros legisladores que, esperamos, habrán de evaluar con serenidad y seriedad la situación real del sector antes de aprobar los proyectos que tienen en consideración".

UNIVERSITARIAS

Ofrecen becas

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que Yacimientos Petrolíferos Fiscales, gerencia de explotación, Buenos Aires, ha comunicado que a través del Distrito Geofísico N. E. de Rafaela, ofrece becas para realizar estudios en el Instituto del Petróleo de la Universidad Nacional de Buenos Aires (Dpto. de Explotación Geofísica).

El monto de la beca es de 12.000 pesos mensuales por el lapso de un año, con posibilidad de ser incorporado a la finalización de la misma a las comisones de exploraciones en Campaña de YPF con los siguientes beneficios: sueldo, 18.170 pesos, compensación de campaña desde 9.320 a 12.950; casa habitación, para los becados casados una asignación de hasta 6.200 pesos y obra social, beneficios para el grupo familiar.

A tales efectos el 29 del corriente a las 10 el Ing. José Manuel López entrevistará a posibles interesados en la sede de la Facultad.

Ciencias Jurídicas

El secretario académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que en los días 26 y 27 del corriente se desarrollarán las actividades docentes y administrativas en forma normal, razón por la cual los tribunales examinadores funcionarán de acuerdo al calendario respectivo.

La población ganó las calles movida por un irrefrenable deseo de festejo



Mucha gente en las calles del centro, y también un desorden absoluto en materia de ordenamiento. Las calles y veredas del sector céntrico la tomaron para sí los vendedores ambulantes. Los puestos de frutas autorizados por ordenanza, fueron colocados en cualquier sitio. Hubo largas colas para conseguir hielo y lo mismo ocurrió en la estación de ómnibus, donde se registró una extraordinaria demanda de pasajes, lo que también se advirtió en las estaciones ferroviarias. Muchas personas no pudieron viajar por falta de pasajes

A despecho de los altos precios, de las agobiantes jornadas de calor que soporta la población, de los amontonamientos, los apretujones, del tránsito más caótico que los días comunes la gente se ha volcado a comprar. A comprar cualquier cosa, como si se tratara de la última vez; como si a partir de unas pocas horas más, la actividad comercial cesara por completo en la ciudad. Los negocios rebosan de público y en calles y veredas los improvisados escaparates han proliferado de manera increíble. Lo que ayer escaceaba, ha reaparecido como por arte de magia y la gente compra, compra en cantidades aún superiores a sus necesidades como impelida por una "sicosis de festividad", para cuya satisfacción fuera menester adoptar posturas pantagruélicas.

Pero vayamos por partes. Aunque los artículos de mayor demanda son los comestibles y bebestibles, al punto tal que pese a las grandes reservas, las existencias han mermado considerablemente. Ello ha provocado notoria carencia de cerveza, bebidas gaseosas en general, pollos y otros productos de consumo masivo en estos días. En otros renglones, la demanda del público se ha encaminado a la infinita gama de regalos, desde el más modesto que puede adquirirse en algún improvisado escaparate callejero, hasta el más suntuoso, pasando por toda la extensa lista intermedia cuya sintética enunciación es fracamente imposible.

La medida adoptada por la Municipalidad en el sentido de librar exclusivamente al tránsito peatonal algunas calles del centro resultó oportuna en cuanto a facilitar el desplazamiento de la gente pero sin duda contribuyó a hacer más problemático el tránsito automotor, de por sí muy complicado en la zona céntrica.

Todo este vasto movimiento del que no han sido ajenos por cierto los negocios de los barrios, estuvo fundamentado en los pagos de sueldos, jubilaciones, pensiones y retroactividades al personal de las administraciones públicas provincial, nacional y municipal. Esa gran masa de dinero en circulación, ha sido el factor preponderante para este gran movimiento, que parece desmentir, al menos en apariencias, los problemas del momento. Tal vez en todo esto haya un poco de evasión y ante el cúmulo de circunstancias negativas y adversas, la gente aplique aquella filosofía de que "un día de vida es vida", aunque muchos hayen hecho cálculos prudentes de que enero es un mes desmesuradamente largo, cuando se lo debe afrontar con los bolsillos escuálidos.

El panorama de la zona céntrica ofreció, desde hora temprana, el aspecto de las grandes vísperas. Con el avance de la mañana y a partir de las 10 en que rigió el asueto en la administración pública, crecidos contingentes pasaron a engrosar las ya colmadas calles y veredas, configurando un aspecto de romería. Los transportes se vieron atestados de pasajeros y el número de unidades resultó notoriamente insuficiente para satisfacer la demanda. En síntesis, una jornada de particular colorido, de multitudinaria presencia de mucho dinero en circulación y de un constante cruzarse de augurios de felicidad, que al ser formulados en forma masiva y casi impersonal, representaron la recóndita esperanza de todo el mundo de que esa dicha que se desea para el prójimo, se convierta en la dicha de todo un pueblo, de toda una Nación que quiere vivir feliz y gozar de una paz que muchos están empeñados en negar.

AL INTENSO CALOR SE UNE LA FALTA DE HIELO

Los últimos días, en que el calor se ha hecho presente con intensidad en nuestra capital y zona de influencia representaron para la población afrontar distintos inconvenientes. Así en algunos barrios hubo evidente disminución de la presión en la red distribuidora de agua corriente.

Por otra parte, se notó también falta de hielo. Y en este terreno corresponde consignar que hubo comprobaciones a cargo de la Dirección General de Comercio, pero ocurre que la elaboración de las barras ha pasado a constituir una industria perimida a poco menos, tanto que algunas pequeñas fábricas que existían en nuestra ciudad, dejaron de trabajar.

El hecho que la mayoría de los hogares cuenta con una heladera eléctrica, hace que solamente en temporadas como la actual se pueda colocar un producto cuya conservación exige mantener en funcionamiento cámaras de frío durante varios meses.

En efecto: consultadas algunas empresas que elaboran hielo, han manifestado, como en el caso de usinas pasterizadoras de leche, que no realizan expendio directo al público, sino por medio de sus concesionarios, ya que la fabricación se efectúa en la generalidad de los casos para la atención de las necesidades respectivas. Por ejemplo, los bares y otros negocios, necesitan hielo todo el año y hay una producción adecuada a esa demanda.

La comercialización del hielo, destacaron tales fuentes, no resulta un rubro rentable, ya que efectuar una reserva en los meses de invierno con vistas a la temporada estival, más precisamente, la de fin de año, significaría inmovilizar cámaras frigoríficas, de alto costo de fabricación y que representan ingentes gastos de mantenimiento, todo lo cual recaería en el valor del producto.

REDUCIRAN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

La Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, informó que entre las 22,30 de hoy y las 0,30 de mañana, serán interrumpidos sus servicios como modo de permitir que el personal esté reunido con sus familiares. La Sociedad de Taximetristas, por su parte, adoptó idénticas medidas, reduciendo la circulación de vehículos en un cincuenta por ciento.

Distribuyó LT 9 12.000 juguetes

Alcanzó lucidos contornos la tradicional campaña anual del juguete que realiza LT 9 radio "Brigadier General Estanislao Lopez" de esta ciudad.

En horas de la mañana las autoridades de la emisora hicieron entrega de 12.000 juguetes a asilos, hogares y entidades vecinales para ser distribuidos entre niños de escasos recursos.

Los juguetes fueron donados a LT 9 por la población durante el desarrollo de la campaña y cabe consignar que ello fue posible debido a la desinteresada colaboración del personal de la radio como así también de particulares que facilitaron medios de transporte para la distribución de los mismos en un gesto digno de mención.

La Navidad Latinoamericana

Desde mañana a las 8 y hasta las 17, la emisora LT 9 en un ponderable esfuerzo transmitirá una edición especial que se ha dado en llamar "La Navidad Latinoamericana".

El programa especial a irradiarse incluye conexiones con países latinoamericanos desde donde se relatará como se vive en cada uno de ellos la Navidad.

Horario de atención de O.S.P.L.A.D.

El consejo local de la Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD) ha informado que hasta nuevo aviso rige el nuevo horario de atención al público: Departamento Administrativo y Asistencia Médica, de lunes a sábado de 8 a 12; Depósito y Medicamentos, de lunes a viernes de 7 a 13 y sábados de 8 a 12.

Del artista y su obra

Escuela de Artes "Prof. Mantovani"

Tal vez en razón de la discontinua actividad cumplida durante el año, tal vez por ciertos cambios habidos en el cuerpo docente, con las lógicas readaptaciones de alumnado y profesor, lo cierto es que la muestra final de trabajos de los alumnos de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani" dista bastante en importancia de las de años atrás. Tanto pintura como escultura no arrojan un saldo directamente "valorable", advirtiéndose por sobre las imprecisiones propias, una falta de tono general.

Como en años anteriores, dibujo y grabado reflejan una buena línea de adiestramiento y, además, se comprueba la correcta utilización de las diversas técnicas derivadas de la estampa, dentro de las posibilidades y recursos existentes en el medio.

También cerámica se evidencia como una especialidad impartida con rigor: no sólo desde el punto de vista formal, sino también del tan fundamental de los esmaltes, óxidos y engobes.

A la vez, en taller y en las materias teórico-prácticas (morfología, teoría del color, composición plástica y espacial), se comprueba cierta disminución en el entusiasmo y en la variedad ejercitiva del alumnado: resultados ambos que tal vez merezcan más de una reflexión, atento a la época crítica que vive el país.

Con un cuerpo de profesores de indudable capacidad y un grupo de estudiantes atentos, este establecimiento de arte por el cual desfilaron tantas generaciones a lo largo de 35 años puede y debe reasumir su destino con confianza. — T. L.

Intensifican la campaña antimosquito en nuestra ciudad

La Dirección de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, informó que se mantiene en todo el ámbito capitalino y zonas aledañas el operativo antimosquito, en el que participan alrededor de 35 personas.

El personal contratado mantiene el control de estos insectos mediante la utilización de trampas colocadas en el paraje de la Boca en Alto Verde; en el desagüe de Obras Sanitarias de la Nación al sur de nuestra ciudad y en zonas de Guadalupe.

Universidad Católica

Ciencias de la Educación. — La secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y la coordinadora del Area de Educación, ambas dependientes de la Universidad Católica, han informado que el período de inscripción para rendir materias en el turno de exámenes de febrero - marzo se extenderá desde el 2 al 13 de febrero inclusive.

Las fechas de exámenes se encuentran a disposición de los alumnos en los transparentes respectivos.

No hay médicos para atender a quienes gestionan pensiones

Una situación anormal y que lleva ya más de un mes, es la que están padeciendo quienes, debido a su situación económica difícil y en la mayoría de los casos sufriendo dolencias, acuden a consultorios del hospital Iturraspe, donde funcionan varias dependencias del Ministerio de Bienestar Social, para solicitar certificados médicos que les permitan beneficiarse con pensiones sociales por invalidez.

De acuerdo con quejas formuladas por personas que acudieron con esa finalidad a dicho nosocomio a fines de noviembre, se les informó que el médico encargado de extender esos certificados atendería después del 20 del corriente. Pero al hacerse presentes luego de esa fecha, se les comunicó que recién se prestarán servicios en ese consultorio después del 15 de enero. Esta situación ya de por sí anormal, supone una desconsideración para gente de edad o impedida, por lo tanto, las autoridades respectivas deben tomar conocimiento de ello y solucionarla a la brevedad.

Un concurso de narrativa

Conforme a lo instituido, la Asociación Santafesina de Escritores, anualmente, a partir del 1o. de octubre y hasta el 30 de diciembre, llama a concurso con fines de reconocimiento, promoción y estímulo de la producción de sus asociados y de los escritores en general de la zona de influencia cultural de la ciudad de Santa Fe.

Para el presente año la convocatoria corresponde a las obras literarias del género de narrativa, novela y cuento).

Los interesados podrán requerir la reglamentación pertinente a la entidad mencionada, casilla de Correos 415, de esta ciudad, o al domicilio de Rioja 3213, también de Santa Fe.



Grupo electrógeno. — En un sencillo acto llevado a cabo esta mañana en el Hospital Piloto, y con la presencia del Dr. Carlos Chignoli, en representación del intendente municipal, del director del citado nosocomio, Dr. Salomón Curzón, representantes del cuerpo médico y personal especializado, miembros de la Juventud Sindical Peronista hicieron entrega de un grupo electrógeno. El nuevo equipo, que abastecerá de corriente eléctrica al quirófano y a parte de la Sala de Cirugía, fue donado por el personal de la Dirección Provincial de la Energía, y su instalación corrió por cuenta de la JSP.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta el 15 de enero.

Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2450. — Muestra de fin de curso de los alumnos.

Galería Pinnart, San Martín 2974. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Veniey, Logarzo, etc.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición de dibujos y pinturas de propiedad del museo. Obras de Fader, Spilimbergo, Policastro, etcétera.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales muestra de reproducciones de obras de Francisco de Goya.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, 49o. Salón Anual.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Muestra con obras de diversos autores.

Nacimiento y objetos antiguos. — Tras los vidrios de la marquesina del teatro Municipal. Hasta el 6 de enero de 1976.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 19.30 y 21.30: "Matadero Cinco", de George Roy Hill.

TEATRO

Navidad criolla. — Mañana a las 21.30, en la plaza del Folklore. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

